

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2021-0686-O

Quito, D.M., 24 de junio de 2021

Asunto: Cumplimiento de Resolución N°018-CIG-2021.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia técnica encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y avalar las políticas públicas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

En atención al oficio N°GADDMQ-SGCM-2021-2218-O de 11 de junio de 2021 y conforme lo requerido a través de Resolución N° 018-CIG-2021 establecida en sesión ordinaria realizada el 07 de junio de 2021 adjunto al presente sírvese encontrar el **INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS** conforme lo solicitado.

Desde la Secretaría de Inclusión Social reiteramos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad, inclusiva accesible, sin discriminación y desigualdad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Gabriela Quiroga Reyes
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Anexos:

- INFORME SITUACION DE JUNTAS METROPOLITANAS DE DERECHOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CRISTIAN DAVID ALBAN QUINTANA	cdaq	SIS-UP	2021-06-18	
Revisado por: Javier Madera Jaramillo	JMJ	SIS	2021-06-21	
Revisado por: CARMEN CECILIA RAMOS MARTINEZ	ccrm	SIS-CAFP	2021-06-18	
Aprobado por: María Gabriela Quiroga Reyes	mgqr	SIS	2021-06-24	

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2021-0686-O

Quito, D.M., 24 de junio de 2021

